



SCOUTS[®]
Construir un Món Millor

ASDE
Scouts Valencians

Plaça Chopín, 6 Acc-C
46022 València

Tlf. +34 961 477 395

info@scoutsvalencians.org
www.scoutsvalencians.org

Etapa de Acogida del Scouter (EAS)

Descripción: La Etapa de Acogida al Scouter se define como el período inicial de adaptación a la realidad scout para cualquier adulto que desarrolla una función, responsabilidad o cargo en una sección o grupo scout. Está dirigida a toda persona que inicia su andadura como scouter, sin distinción de la labor que realice. Con él, pretendemos facilitar la incorporación de los voluntarios a kraal y enseñarles las herramientas necesarias para cumplir su compromiso en las mejores condiciones, así como mostrarle una perspectiva amplia de su responsabilidad, sus objetivos y sus expectativas.



su

Duración: 50 horas, de las cuales:

- Lectivas: 15h (un fin de semana)
- Prácticas: 35h (labor scout en el seno del kraal y la sección del scouter)

Fechas estimadas de su celebración:

- Parte lectiva: uno de los primeros fines de semana de la Ronda Solar, en septiembre u octubre.
- Parte práctica: durante los primeros meses de la Ronda Solar, hasta principios de noviembre.

Curso oficial equivalente: Se trata de un curso estrictamente scout, sin equivalente oficial.

Requisitos de acceso:

- ✓ Tener 18 años en el momento exacto del comienzo del curso.
- ✓ Ser miembro de un grupo de Scouts Valencians.
- ✓ Haber realizado la Promesa Scout.

Evaluación: para superar el curso, el alumno debe:

- ✓ Asistir con aprovechamiento a la parte lectiva.
- ✓ Desarrollar en el plazo establecido las actividades y ejercicios correspondientes a la parte práctica.

Compromiso scout que puede adquirirse a su término: Al superar esta etapa, el voluntario puede celebrar la ceremonia de investidura de scouter en su grupo. Esta ceremonia es un sencillo acto público en el que el kraal del grupo scout y la sección reconocen al voluntario como un nuevo miembro de su equipo, lo acogen y le agradecen la generosidad de su compromiso.

Etapa del Educador Scout (EES)

Descripción: La Etapa de Educador Scout se define como el período de formación mínimo y necesario para que un scouter pueda desempeñar adecuadamente sus funciones como educador scout, tanto en el seno de su grupo y su sección como a nivel asociativo en su OF, de manera autónoma pero coordinada y en el marco del Programa Educativo correspondiente. Está dirigida a todos los scouters, sin distinción de la función que desempeñen, y será de realización obligatoria para cualquier persona adulta que ejerza una función en nuestra organización.



Duración: 310 horas, de las cuales:

- Lectivas: 150 horas, de las cuales:
 - Módulo I "Actividades de Educación en el tiempo libre": 60h (repartidas en varios bloques)
 - Módulo II "Procesos grupales y educativos": 30h (repartidas en varios bloques)
 - Módulo III "Técnicas y recursos de animación": 60h (repartidas en varios bloques)
- Prácticas profesionales no laborales: 160 horas (Módulo IV)

Fechas estimadas de su celebración:

- Parte lectiva:
 - Módulo I: tres fines de semana, de octubre a diciembre.
 - Módulo II: un fin de semana y medio, de diciembre a febrero.
 - Módulo III: tres fines de semana, de marzo a mayo.
- Parte práctica: El alumno realizará el módulo de prácticas en su grupo scout según su criterio y las necesidades de su kraal, siempre y cuando entregue la memoria de sus prácticas dentro del plazo establecido para el término del curso.

El alumno dispone de un total de tres años para superar el curso completo.

Curso oficial equivalente: Curso de Monitor de Actividades de Tiempo Libre (MAT) – IVAJ

Requisitos de acceso:

- ✓ Tener 18 años en el momento exacto del comienzo del curso.
- ✓ Ser miembro de un grupo de Scouts Valencians.
- ✓ Haber realizado la Promesa Scout.
- ✓ Haber superado satisfactoriamente la etapa AS

Evaluación: Los criterios de evaluación para el curso oficial y la etapa scout son diferentes, de forma que:

- Para superar el curso MAT es necesario:
 - ✓ Asistir con aprovechamiento al 85% de cada uno de los módulos.
 - ✓ Desarrollar las horas de prácticas y elaborar la correspondiente memoria dentro del plazo establecido.

El alumno dispone de tres años para superar la integridad del curso, con lo que tiene la posibilidad de repartir los módulos del curso en distintas rondas solares.

- Para superar la Etapa del Educador Scout es necesario:
 - ✓ Asistir con aprovechamiento al 100% de cada uno de los módulos.
 - ✓ Desarrollar las horas de prácticas y elaborar la correspondiente memoria dentro del plazo establecido (tres años)

En el caso de superar el curso MAT, pero no contar con el 100% de las horas asistidas, el alumno podrá asistir, siempre que lo desee y solicite en tiempo y forma, a los bloques que haya de completar durante las siguientes rondas solares, con el fin de superar la Etapa del Educador Scout.

Compromiso scout que puede adquirirse a su término: Tras superar la etapa del Educador Scout, el scouter podrá comprometerse y ser investido, si lo desea y solicita formalmente, con el Nudo Gilwell.

- Se recuerda que la función de la escuela consiste exclusivamente en capacitar a los scouters para adquirir su compromiso. La autorización e investidura del mismo es competencia del/la Presidente/a de Scouts Valencians.

Vías alternativas para superar la Etapa del Educador Scout:

- Si el alumno tiene la titulación MTL, obtenida a través de Scouts Valencians o en otra escuela de animación juvenil:
 - ✓ Tener el certificado MTL/MAT
 - ✓ Cursar el bloque de Metodología scout de una rama específica.
 - ✓ Cursar la parte lectiva de la Etapa de Acogida del Scouter.
- Si el alumno tiene la titulación MAT obtenida en una escuela de animación juvenil externa a Scouts Valencians:
 - ✓ Tener el certificado MTL/MAT
 - ✓ Cursar el bloque de Metodología scout de una rama específica.
 - ✓ Cursar la parte lectiva de la Etapa de Acogida del Scouter.

Etapa del Coordinador Scout (ECS)

Descripción: La Etapa de Coordinador Scout es la última del itinerario de formación del Scouter, y tiene como propósito principal complementar el aprendizaje de la Etapa del Educador Scout y preparar a los scouters para labores de coordinación. Así, busca ofrecer los recursos necesarios para desempeñar funciones de gestión, dirección y programación educativa a nivel de grupo y asociativo, además de ejercer el liderazgo de equipos de trabajo. Por último, supone un espacio de reflexión y crítica sobre la propuesta educativa del escultismo con el fin de orientar la labor educativa de un grupo o una federación, y permite al scouter adquirir una visión global del escultismo como método educativo a nivel federativo, nacional e internacional. Debido al proceso de adaptación de nuestra federación al itinerario de formación de ASDE 2013, existen dos escenarios para la superación de esta etapa: SITUACIÓN DURANTE EL CURSO 2016/2017 Y ANTERIORES



Curso IM (Insignia de Madera) – Este año se celebra la última edición de este curso

Duración: 80 horas, de las cuales:

- Lectivas: 30h
- Prácticas: 50h

Fechas estimadas de su celebración:

- Parte lectiva: Finales de agosto
- Parte práctica: A desarrollar según el criterio del alumno y las necesidades de su grupo scout, durante dos años desde el comienzo del curso.

Curso oficial equivalente: Se trata de un curso estrictamente scout, sin equivalente oficial.

Requisitos de acceso:

- ✓ Poseer el certificado de Animador Juvenil (AJ) y haber superado el 100% del curso, asistiendo a todos y cada uno de sus módulos. A este respecto, los módulos no superados podrán cursarse durante cualquier ronda solar, a petición del interesado mediante una solicitud al Consejo Rector de la Escuela (escola@scoutsvalencians.org). Se convalidarán por bloques formativos del curso MAT.
- ✓ Deberán ser miembros de un grupo de Scouts Valencians y haber realizado la Promesa Scout.

Evaluación: Asistir con aprovechamiento a la integridad de la parte lectiva del curso y superar los ejercicios y actividades de la parte práctica en los plazos establecidos.

Compromiso scout que puede adquirirse a su término: Al superar la Etapa del Coordinador Scout, el scouter está listo para comprometerse y ser investido, si lo desea y solicita, con la Insignia de Madera (II).

- Se recuerda que la función de la escuela consiste exclusivamente en capacitar a los scouters para adquirir su compromiso. La autorización e investidura con el mismo es competencia del/la Presidente/a de Scouts Valencians.

SITUACIÓN DURANTE EL CURSO 2017/2018 Y SIGUIENTES

A partir de la próxima ronda solar, el itinerario de formación para el scouter ASDE 2013 se terminará de implantar en nuestra federación con la celebración del primer curso de la Etapa del Coordinador Scout. Este curso tendrá equivalencia con el curso de Director de Actividades de Tiempo Libre del IVAJ (DAT), y su superación capacitará al scouter para comprometerse y ser investido con la Insignia de Madera (II). Desde este momento, se eliminará la vía para adquirir el compromiso IM a través del curso IM, que formaba parte del antiguo itinerario de formación de Scouts Valencians.

Próximamente se expondrán con detalle las características de este curso, así como sus requisitos y criterios de evaluación.